

Núm. 154

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 29 de junio de 2011

Sec. V-B. Pág. 72563

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

21772

Anuncio de la Subdirección General de Fomento de la Innovación Empresarial por la que se da publicidad a la notificación a "Tratinox, S.A." del trámite de audiencia previo a la ejecución de avales por impago de la 1.ª y 2.ª cuotas de amortización del préstamo concedido (FIT-060000-2005-358).

Habiendo intentado la notificación según lo establecido en el artículo 58.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no siendo posible, por el presente anuncio, la Subdirección General de Fomento de la Innovación Empresarial notifica a la empresa "Tratinox, S.A." el trámite de audiencia previo a la ejecución de avales por impago de la 1.ª y 2.ª cuotas de amortización, correspondiente al expediente FIT-060000-2005-358.

Con fecha de 3 de noviembre de 2005 se concedió a la empresa "Tratinox, S.A." (A-82881129) un préstamo de 180.440,00 € a devolver en siete anualidades y con vencimientos del 2009 a 2015, ambos incluidos, previa presentación del correspondiente aval, siendo la entidad avalista "Banco Pastor, S.A.".

El 20 de diciembre de 2006 se dictó resolución de revocación parcial de préstamo, por no haber invertido la cantidad total concedida para el desarrollo del proyecto, resultando una ayuda definitiva de 176.027,85 €. Habiendo abonado la beneficiaria el importe de la revocación el 14 de abril de 2008, se procedió a la cancelación parcial del aval.

En virtud de comunicación de 3 de junio de 2011 de la Intervención de Zaragoza en el que informa que no se ha producido al abono de la cantidad correspondiente a las amortizaciones correspondientes a la 1.ª y 2.ª cuotas, de 25.146,84 € cada una, esta Subdirección General en virtud de lo establecido en el artículo 51 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.de las competencias atribuidas por la O.M. de 30 de noviembre de 2000 (B.O.E. de 5/12/2000), propone a la Dirección General de Transferencia de Tecnología y Desarrollo Empresarial la ejecución del aval con n.º de registro 2005 00050 0000410 0 (nº 00195306 en el Registro Especial de Avales), por importe de 50.293,68 €, cuantía de la cantidad adeudada (cuotas de amortización con vencimiento en 2009 y 2010).

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/2000 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 16 de junio de 2011.- El Subdirector de la Subdirección General de Fomento de la Innovación Empresarial, Luis Cueto Álvarez de Sotomayor.

ID: A110050718-1